

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 123/2017

Vista la Resolución de Alcaldía nº 116/2017 de 14 de julio de 2017 por la que se aprueban las bases de selección para la contratación de un/a profesor/a de educación infantil para el Centro de Educación Infantil Municipal, así como lo establecido en la base sexta por la que se establece que *<<realizada la preselección por el Centro de Empleo, se procederá la publicación de la relación de los candidatos seleccionados, estableciendo un plazo de reclamaciones de al menos 2 días hábiles>>*, habiéndose recibido en este Ayuntamiento el día 26 de julio de 2017, con nº rgto. 2017-E-RC-1359 Oferta de Empleo nº11/2017/008410 del Centro de Empleo de Navalmoral de la Mata,

RESUELVO

PRIMERO: Elevar a pública la relación de los candidatos preseleccionados para PROFESOR DE EDUCACIÓN INFANTIL que se indican en el Anexo adjunto a la presente y ordenar su exposición en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Castañar de Ibor (Plaza de España nº 1), web (<http://www.castanardeibor.es> y <http://www.villuercas.net/castanardeibor>) y sede electrónica municipal <http://castanardeibor.sedelectronica.es/>.

SEGUNDO: Fijar plazo de reclamaciones de tres días hábiles desde la publicación de la presente. Finalizado dicho plazo y consideradas, en su caso, las reclamaciones presentadas, se dictará por Presidente de la Corporación propuesta de contratación y se procederá a la formalización del correspondiente contrato por la persona que figure como primer candidato en la relación facilitada por el Centro de Empleo.

Castañar de Ibor a 27 de julio de 2017

EL ALCALDE

Fdo. D. Jesús González Santacruz



Ayuntamiento de Castañar de Ibor
C.I.F.: P-1006100-J
Plaza de España, 1
Teléf.: 927 554 002 Fax: 927 554 300
10340 Castañar de Ibor (Cáceres)

RELACIÓN DE CANDIDATOS PRESELECCIONADOS

PROFESOR DE EDUCACIÓN INFANTIL (Nº OFERTA 11/2017/008410)

Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	SERRANO TRUJILLO	AROA
2	GARCIA CIRIERO	ALBA LUISA